



Fijese, **15 FEB 2017**
San Juan de Aznalfarache
EL VICESECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



El F.S.E. invierte en tu futuro



ANUNCIO DEL EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO DE LA SELECCIÓN DE 2 AUXILIARES O AZAFATOS DE INFORMACION ADSCRITOS/AS A LA LÍNEA DE PROMOCION TURISTICO CULTURAL DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE EN BASE A LA INICIATIVA DE COOPERACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EMPLE@ JOVEN Y EMPLE@30+, REGULADO EN LA LEY 2/2015, DE 29 DE DICIEMBRE

En San Juan de Aznalfarache, a treinta y uno de enero de dos mil diecisiete, reunidos, doña Asunción de la Maya Llorente, doña María Luisa Díaz Troasur y doña María José Rosillo Torralba, al objeto de determinar los/las candidatos/as más idóneos/as, de entre los/as personas remitidas por el Servicio Andaluz de Empleo en base a la oferta genérica con identificador Núm. 01/2017/3136, para la provisión de dos puestos de AZAFATOS O AUXILIARES DE INFORMACIÓN (Línea de Promoción turístico Cultural de San Juan de Aznalfarache) en base a la Resolución de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, para la concesión de Ayuda para la ejecución de la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Emple@30+, regulado mediante Ley 2/2015 de 29 de diciembre, de Medidas Urgentes para favorecer la Inserción Laboral, la Estabilidad en el Empleo, el Retorno del Talento y el fomento del Trabajo Autónomo, de fecha 7 de noviembre de 2016, y Núm. de Expte. SE/CJM/0178/2016

Seguidamente el Equipo Técnico a fin de determinar la idoneidad de los candidatos remitidos por el S.A.E. en relación a la oferta genérica inicialmente referenciada con los puestos a desempeñar, se procede a entrevistar a los siguientes candidatos que sumando las calificaciones obtenidas tras la celebración de la entrevista personal y la baremación del curriculum y situación demanda empleo, resultan las siguientes puntuaciones:

Nº ORDEN	ASPIRANTE	D.N.I.	ENTREVISTA	BAREMACIÓN CURRÍCULUM Y DEMANDA DE EMPLEO	TOTAL
1	Silvia Capote Prieto	52265618-G	6	2,5	8,5
2	Carmen Gallardo Martínez	28511497-F	5,5	1	6,5
3	M ^a Carmen Rodríguez García	28899996-J	4	1	5
4	M ^a Carmen Jiménez Hermosilla	52698527-F	3,5	0	3,5
5	Leonor Caicedo Romero	30227825-Y	1	1	2
6	Ana Ramos Alvarez	53274173-D	1	1	2

A la vista de lo dispuesto, el Equipo Técnico por unanimidad acuerda:

Primero.- Formular propuesta de contratación a favor de:

Nº ORDEN	ASPIRANTE	D.N.I.	ENTREVISTA	BAREMACIÓN CURRÍCULUM Y DEMANDA DE EMPLEO	TOTAL
1	Silvia Capote Prieto	52265618-G	6	2,5	8,5
2	Carmen Gallardo Martínez	28511497-F	5,5	1	6,5

a fin de que formalicen relación laboral en los puestos de AZAFATOS O AUXILIARES DE INFORMACIÓN (Línea de Promoción turístico Cultural de San Juan de Aznalfarache), en base a lo dispuesto en la Resolución de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, para la concesión de Ayuda para la ejecución de la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Emple@30+ regulado mediante Ley 2/2015 de 29 de diciembre, de Medidas Urgentes para favorecer la Inserción Laboral, la Estabilidad en el Empleo, el Retorno del Talento y el fomento del Trabajo Autónomo, de fecha 7 de noviembre de 2016, y Núm. de Expte. SE/CJM/0178/2016, al resultar los candidatos que han obtenido mayor puntuación en el proceso.

Segundo.- Exponer en el Tablón de anuncios la puntuación obtenida por los/as aspirantes.

San Juan de Aznalfarache, a treinta y uno de enero de dos mil diecisiete.

Fdo: Asunción de la Maya Llorente

Fdo: María Luisa Díaz Troasur

Fdo.: María José Rosillo Torralba